



**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PERIODO 2014-2018, CELEBRADA EL DÍA 11 DE ENERO DE 2017.**

EN CIUDAD IZÚCAR DE MATAMOROS, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, ESTADO DE PUEBLA, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DIA ONCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, REUNIDOS EN EL INMUEBLE CONOCIDO COMO CASA COLORADA, UBICADO EN PLAZA DE LA CONSTITUCION ESQUINA CON CALLE COMONFORT, RECINTO OFICIAL PARA CELEBRAR LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PERIODO 2014-2018, Y CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 102 Y 137 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, 46, 70, 75, 76, 77 Y 90 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, LOS MIEMBROS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, CIUDADANOS: DOCTOR MANUEL MADERO GONZÁLEZ, EN EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, FRANCISCO SAUCEDO GÓMEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, Y LOS CIUDADANOS REGIDORES: URIEL DAVID QUIROZ JIMÉNEZ, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL, JAVIER RODRÍGUEZ TLAELPA, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y SEGURIDAD PÚBLICA; FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA, AURELIA SÁNCHEZ REYES, REGIDORA DE LA COMISIÓN DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL; ERNESTO JAVIER CAZARES RODRÍGUEZ, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE SALUBRIDAD Y DESARROLLO SOCIAL; MARÍA LUISA LEZAMA MORALES, REGIDORA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL; FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, GUADALUPE BÁEZ PAZ, REGIDORA DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO, CULTURA Y TURISMO, JORGE ANDRÉS PINEDA CERÓN, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE MUNICIPAL, ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE GRUPOS VULNERABLES, CÁNDIDO SOLÍS MERCADO, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTES, Y COMO SECRETARIA GENERAL DE ESTE AYUNTAMIENTO LA LICENCIADA LAURA ESTEFANIA CASTILLO RAMÍREZ; PARA EL EFECTO DE DAR SEGUIMIENTO A LA SESIÓN Y SE PROCEDA EN LOS TÉRMINOS DE LEY; ACTO CONTINUO SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES PARA SU APROBACIÓN EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:-----

- PRIMERO.** PASE DE LISTA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE ASISTENCIA PARA DECLARAR LA INSTALACIÓN Y VALIDEZ DE LA SESIÓN ORDINARIA.-----
- SEGUNDO.** LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
- TERCERO.** ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU RATIFICACIÓN DE LA PENSIÓN QUE SOLICITA EL C. PEDRO CORTES MACEDA, TRABAJADOR DEL RASTRO MUNICIPAL.
- CUARTO.** ASUNTOS GENERALES
- QUINTO.** CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 11 DE ENERO DE 2017, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PARA EL PERIODO 2014-2018.

**-----DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA-----**

**PRIMERO.** PASE DE LISTA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE ASISTENCIA A CARGO DE LA SECRETARIA GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO PARA DECLARAR LA INSTALACIÓN Y VALIDEZ DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA: CIUDADANO DOCTOR MANUEL MADERO GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, FRANCISCO SAUCEDO GÓMEZ, SINDICO MUNICIPAL, CIUDADANOS REGIDORES: URIEL DAVID QUIROZ JIMÉNEZ, JAVIER RODRÍGUEZ TLAELPA, FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA, AURELIA SÁNCHEZ REYES, ERNESTO JAVIER CAZARES RODRÍGUEZ, MARÍA LUISA LEZAMA MORALES, FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO, GUADALUPE BÁEZ PAZ, JORGE ANDRÉS PINEDA CERÓN, ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ, CÁNDIDO SOLÍS MERCADO, MANIFESTANDO PRESENTES LOS TRECE INTEGRANTES DE CABILDO. -----

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL, LA SECRETARIA GENERAL INFORMA AL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. -----

**SEGUNDO.** SE DA LECTURA Y SE SOLICITA LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, ANTE LO CUAL TODOS LOS MIEMBROS DEL CABILDO MANIFESTARON POR UNANIMIDAD APROBAR EL ORDEN DEL DÍA.-----



**TERCERO.** ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PENSIÓN QUE SOLICITA EL C. PEDRO CORTES MACEDA, TRABAJADOR DEL RASTRO MUNICIPAL.

EN LA PALABRA EL REGIDOR ANGEL MIGUEL OLIVER RAMIREZ: SOLICITUD DE GRABACION DE CABILDOS

EL SINDICO MUNICIPAL MANIFIESTA: EL ANTERIOR CABILDO SE PROPUSO LA PENSIÓN AL 100% DEL C. PEDRO CORTES MACEDA, SIN EMBARGO NO ACREDITABA LA ANTIGÜEDAD QUE DECÍA QUE TENÍA; ANTE ESTO SE LE SOLICITARON DOCUMENTOS DE LOS CONOCIDOS COMERCIANTES QUE PUDIERAN ACREDITAR DESDE QUE INICIO A TRABAJAR EN EL RASTRO. ES ASÍ COMO EL TRABAJADOR INTEGRÓ TRES DOCUMENTOS DE DISTINTAS PERSONAS QUE SON COMERCIANTES Y ACREDITAN CONOCERLO 39 AÑOS DE LABORAR EN EL ÁREA.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL HACE USO DE LA PALABRA: SOLAMENTE NECESITÁBAMOS QUE QUEDARA ACREDITADA LA ANTIGÜEDAD DEL TRABAJADOR.

NO EXISTIENDO OTRA PARTICIPACIÓN Y ANALIZADO EL TEMA SE SOLICITA EN VOTACIÓN ECONÓMICA QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR LA PENSIÓN AL 100% DEL C. PEDRO CORTES MACEDA, TRABAJADOR ADSCRITO AL RASTRO MUNICIPAL SIRVA LEVANTAR SU MANO, ANTE LO CUAL LOS TRECE INTEGRANTES DE CABILDO LEVANTA LA MANO EN SEÑAL DE AFIRMATIVA.

**ACUERDO:** POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA LA PENSIÓN AL 100% QUE SOLICITA EL C. PEDRO CORTES MACEDA, TRABAJADOR DEL RASTRO MUNICIPAL. EL PRESENTE ACUERDO SURTIRÁ EFECTOS A PARTIR DEL DÍA 15 DE ENERO DE 2017.

**CUARTO.** ASUNTOS GENERALES.

**A)** EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA LA PALABRA Y MANIFIESTA: COMPAÑEROS, QUISIERA ABORDAR ESTE TEMA RESPECTO A LA OFICINA ENLACE DE SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES. RECORDARAN USTEDES QUE HACE UN AÑO NOS ENVIARON EL CONVENIO DE LA EMPRESA QUE TRABAJA CON ELLOS; LO QUE NOS PREOCUPABA ES QUE LA EMPRESA COTIZA EN DÓLARES, Y DADO EL PROBLEMA DE LA DEVALUACIÓN DEL PESO, SE ENCARECIÓ MÁS EL SERVICIO. POR ESTA RAZÓN QUERÍA COMENTARLO CON USTEDES PARA VALORAR QUE TAN VIABLE ES QUE SE RATIFIQUE Y SE ABRA NUEVAMENTE LA OFICINA. LE PEDI DE FAVOR AL ING. MARCO SANTIAGO PÉREZ, QUE FUE QUIEN SE CAPACITÓ PARA OPERAR EN LA OFICINA, QUE SE ENCARGARA DE CHECAR LAS CANTIDADES PARA PODER VALORAR SI CONVIENE O NO. ESTA FUE LA INFORMACIÓN QUE LE DIERON: EL PAGO INICIAL SI ENTRAMOS EN EL MES DE ENERO, CORRESPONDIENTE A UN 5 MESES QUE EQUIVALE A \$12 388.01 DOLARES MÁS IVA AL TIPO DE CAMBIO QUE ESTÉ VIGENTE AL DÍA DE PAGO, QUE QUEDAN POR CONCEPTO DE GARANTÍA; Y NOS DECÍAN QUE NOS RESPETABAN LA CANTIDAD DE HACE UN AÑO, QUE ES \$2477.63 DOLARES MÁS IVA, AL TIPO DE CAMBIO VIGENTE, DEL CUAL SE TENDRÍAN QUE HACER 13 PAGOS MENSUALES. EL INGENIERO HIZO CUENTAS Y NOS ESTIPULA QUE PARA QUE SE MANTENGA LA OFICINA SE NECESITAN POR LO MENOS 15 TRÁMITES AL DÍA. LO EXPONGO PARA QUE SE CONSIDERE.

EL REGIDOR JORGE ANDRÉS PINEDA CERÓN MANIFIESTA: ¿QUIÉNES QUEDARÍAN AL FRENTE DE LA OFICINA?

EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: EL ING. MARCO SANTIAGO PÉREZ MEZA Y CESAR BRIONES, COMO TITULAR Y SUPLENTE RESPECTIVAMENTE, QUE HAN SIDO QUIENES SE HAN CAPACITADO.

EL REGIDOR FRANCISCO ISAAC SUAREZ ESTRADA: EN MI PUNTO PERSONAL NO INTERESA EL TITULAR, SOLAMENTE QUE SE AUTOSUSTENTABLE EL SERVICIO.

A. Angel Oliver Ramirez



EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SI HAY QUE VALORARLO MUY BIEN PUES EL COSTO DEL DÓLAR ESTA MUY CRÍTICO E INCIERTO, Y APARTE RECUERDEN QUE AUMENTARON EL PRECIO DEL PASAPORTE. HABRÍA QUE VALORAR DE ACUERDO A LA INFLACIÓN EL INCREMENTO EN EL SERVICIO POR TRÁMITE. SI USTEDES ESTÁN DE ACUERDO EN RATIFICAR, PARA PLATICAR CON EL DELEGADO Y GESTIONAR LA MAYOR CANTIDAD DE CITAS.

EFFECTUADO LO ANTERIOR Y ANALIZADO EL TEMA SE SOLICITA EN VOTACIÓN ECONÓMICA QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR LA RATIFICACIÓN DEL CONVENIO PARA CONTINUAR CON LA OFICINA ENLACE DE LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES, ANTE LO CUAL TODOS LOS INTEGRANTES DE CABILDO APRUEBAN LA PROPUESTA, ACTUALIZANDO POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL COSTO POR EL SERVICIO MUNICIPAL DE TRÁMITE DE PASAPORTE ANTE LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES, EL CUAL SE ESTABLECE EN \$450.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE CABILDO SE APRUEBA LA RATIFICACIÓN DE CONVENIO PARA CONTINUAR CON LA OFICINA ENLACE DE LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES.

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE CABILDO, SE ACTUALIZA EL COSTO POR EL SERVICIO MUNICIPAL DE TRÁMITE DE PASAPORTE ANTE LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES, EL CUAL SE ESTABLECE EN \$450.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)

**B)** EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: APROVECHO EL MOMENTO PARA EMPEZAR A PLATICAR SOBRE EL TERCER INFORME DE GOBIERNO. YA SE ENCUENTRA LOS TIEMPOS LEGALES Y ES IMPORTANTE PROGRAMAR LA FECHA PARA EL INFORME. EL DIA DE AYER CON EL EQUIPO DE COMUNICACIÓN PLATICÁBAMOS EL PODER CONTACTAR AL EQUIPO DEL GOBERNADOR ELECTO DEL ESTADO PARA SABER SI CONTAREMOS CON SU VISITA Y PROGRAMAR EN RAZÓN A SU AGENDA. EN CASO DE QUE NO PUEDA ASISTIR SERÍA BUENO PROGRAMAR UNA FECHA, HORA Y LUGAR PARA EL INFORME, ASÍ COMO QUIEN CONTESTA EL INFORME. LA PROPUESTA ES LUNES 13 DE FEBRERO Y SI NOS DAN LA OPORTUNIDAD DE OCUPAR EL CENTRO COMUNITARIO NUEVAMENTE SERÍA MUY BUENO.

EL REGIDOR ANGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ MANIFIESTA: EN ESTE TEMA QUISIERA RECORDAR LO SUCEDIDO HACE UN AÑO; SE TRATA DE UN ACTO SOLEMNE ASÍ QUE MERECE TODA LA SERIEDAD; HACE UN AÑO EL PERSONAL DEL GOBERNADOR NOS HIZO LA OBSERVACIÓN DE CÓMO VESTIR SIENDO QUE YA NOSOTROS HABÍAMOS ACORDADO ALGO. YO NO APARTE QUE HAYA INVITADOS ESPECIALES PERO ES ACTO QUE ORGANIZA EL MUNICIPIO. YO NO ESTUVE DE ACUERDO EN LA FORMA EN LA QUE HIZO SU PARTICIPACIÓN DEL GOBERNADOR, PUES SIGUE TRATÁNDOSE DE UNA SESIÓN DE CABILDO Y CONSIDERO QUE DEBIÓ TERMINAR PRIMERO EL ACTO SOLEMNE Y DESPUÉS LAS PARTICIPACIONES DE LOS DEMÁS. ESAS SON MIS OBSERVACIONES.

EL REGIDOR ERNESTO JAVIER CAZARES RODRÍGUEZ MANIFIESTA: OJALA PUDIERA SER EN EL CENTRO COMUNITARIO Y SI NO ES POSIBLE EN EL CAMPUS BUAP. POR OTRO LADO, DON MIGUEL, EL QUE EL GOBERNADOR VENGA ES BUENO PORQUE BAJA LOS APOYOS PARA LA GENTE Y HAY QUE COMPRENDER QUE TAMBIÉN HAY NECESIDADES O REQUERIMIENTOS QUE ÉL NECESITA.

EL REGIDOR JORGE ANDRES PINEDA CERON MANIFIESTA: ADEMÁS ES BUENO PORQUE ES UN RECONOCIMIENTO AL TRABAJO MUNICIPAL REALIZADO.

EL REGIDOR FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO MANIFIESTA: NO PODEMOS LIMITAR AL DISCURSO DEL REPRESENTANTE DEL ESTADO.



EL REGIDOR FRANCISCO ISAAC SUAREZ ESTRADA MANIFIESTA: YO CREO QUE SOLAMENTE HAY QUE CORROBORAR SI VIENE BIEN LA HORA, PARA NO HACER ESPERAR A LA GENTE. HAY COSAS QUE NO PODEMOS LIMITAR COMO ES EL MENSAJE, PERO SI PROGRAMAR DE MANERA QUE NO DESESPEREMOS A LA GENTE.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: TODO DEPENDE DE VER SI VIENE O NO EL EJECUTIVO DEL ESTADO, Y EN RAZÓN A ESTO PROGRAMAR EL DIA. COMO PROPUESTA LUNES 13 O MIÉRCOLES 15. EN CUANTO AL ESPACIO, SE PROPONE CENTRO COMUNITARIO O CAMPUS BUAP, O EN SU DEFECTO EL AUDITORIO MUNICIPAL. LO DEJAMOS EN ESPERA PARA LO QUE NOS CONFIRMEN.

SE SOLICITA EN VOTACIÓN ECONÓMICA QUIEN ESTÉ POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR COMO FECHA DE TRECER INFORME DE GOBIERNO EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2017, ANTE LO CUAL SE MANIFIESTAN 10 VOTOS A FAVOR Y TRES ABSTENCIONES, QUE MANIFIESTAN ESPERAR LA RESPUESTA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA PODER PROGRAMAR EN RAZON A LA AGENDA.

EL SÍNDICO MUNICIPAL MANIFIESTA: EN CUANTO A LA CONTESTACIÓN, SI ME PERMITEN OPINAR, CONSIDERO QUE POR EQUIDAD DE GÉNERO Y EN EL TEMA DEL GRAN LOGRO DE ESTE AÑO, QUE HA SIDO EL CAMPUS BUAP, SEA EL ÁREA DE EDUCACIÓN QUIEN CONTESTARA.

UNA VEZ CONSENSADO POR TODOS LOS INTEGRANTES DE CABILDO SE ESTABLECE POR ACUERDO DE UNANIMIDAD DE VOTOS QUE LA CONTESTACIÓN LEGAL AL INFORME DE GOBIERNO ESTE A CARGO DE LA REGIDORA MARIA LUISA LEZAMA MORALES.

C) EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: EN OTRO TEMA, TENEMOS UNA SOLICITUD DEL ISSSTE Y SUPERISSSTE PARA LA EXENCIÓN DE PAGO DE IMPUESTO PREDIAL 2017, EN AÑOS ANTERIORES LO HEMOS APROBADO SI ESTÁN DE ACUERDO LO VOTAMOS.

NO EXISTIENDO OPINIONES AL RESPECTO SE SOMETE A VOTACIÓN, QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR LA EXENCIÓN DE PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017 DEL ISSSTE Y SUPERISSSTE, SIRVA LEVANTAR SU MANO, ANTE LO CUAL LOS TRECE INTEGRANTES DE CABILDO LEVANTAN LA MANO EN APROBACIÓN.

**ACUERDO:** POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE CABILDO SE APRUEBA LA EXENCIÓN DE PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL DEL ISSSTE Y SUPERISSSTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.

D) EL REGIDOR ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ MANIFIESTA: QUIERO COMENTAR QUE EL LUNES FUE A MI DOMICILIO RAÚL MARTINEZ E ISRAEL, TRABAJADORES DE OBRA PÚBLICA, ME MANIFESTÓ QUE PLATICÓ CON EL REGIDOR JORGE PINEDA, CON LA MAESTRA AURELIA, CON EL LICENCIADO SAUCEDO Y CON USTED, Y VA CON LA SITUACIÓN QUE DICE QUE USTEDES LE DIJERON QUE HABLARA CONMIGO, Y YO LE COMENTE QUE NO ERA UN ASUNTO MIO. ES EN RELACIÓN AL TEMA. (LA SECRETARIA GENERAL DA LECTURA A UN OFICIO DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DE 2016, SUSCRITO POR EL C. CESAR BATANA FUENTES, EL CUAL SE ANEXA AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA COMO ANEXO ÚNICO).

CONTINUA EN LA PALABRA EL REGIDOR ANGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ: MI COMENTARIO ES ACERCA DE ESE PUNTO, LO COMENTAMOS CON LA MAESTRA AURELIA Y CON EL DOCTOR, VINO LA PERSONA AFECTADA, Y SE DA LA SITUACIÓN DE QUE EN LA SEMANA LLEGA RAUL MARTINEZ CON ISRAEL A MI DOMICILIO, Y ME SENTÍ MAL PORQUE LA PARTE OFICIAL ES EN LA OFICINA.



ISRAEL TRATO DE JUSTIFICARSE EXPLICANDO QUE LA CUENTA DE ESE PAGO, ARRIBA DE 14 MIL PESOS Y ME DIO MUCHAS EXPLICACIONES. EN MI PUNTO DE VISTA LE PEDÍ QUE ESO LO HABLÁRAMOS EN LAS OFICINAS, Y SI ALGUIEN LO ESTABA MANDANDO CONMIGO NO ERA UNA SITUACIÓN MÍA. YO NO TENGO LA ÚLTIMA PALABRA.

LA REGIDORA AURELIA SÁNCHEZ REYES EXPONE: LES COMENTO QUE ÉL BUSCÓ PLATICAR CON NOSOTROS EN SALA DE REGIDORES, Y CUANDO FUE NOS ENCONTRÁBAMOS DON JORGE Y YO, NOS EXPLICÓ DETALLADAMENTE. LE SUGERIMOS QUE PLATICARA CON USTED DE LA MISMA MANERA QUE CON NOSOTROS PARA QUE ESTUVIERA AL CORRIENTE DE LA MISMA INFORMACIÓN. NO FUE CON LA INTENCIÓN DE QUE LO BUSCARA EN SU DOMICILIO. ÉL ES UN BUEN TRABAJADOR EN LO QUE HACE PERO SERÁ DECISIÓN DE USTED PRESIDENTE EN RAZÓN A LO QUE SE DEMUESTRE.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL HACE USO DE LA PALABRA: ÉL JOVEN VINO A PLATICAN CONMIGO Y ME EXPUSO TODO Y YO LE DIJE QUE PLATICARA CON USTEDES PARA QUE LOS INFORMARÁ. EXISTE UNA VERSIÓN DE QUIEN SUPUESTAMENTE FUE EXTORSIONADO. PERO ES IMPORTANTE ESCUCHAR AMBAS PARTES. YO LE COMENTÉ QUE PLATICARA CON TODOS USTEDES PARA QUE CONOCIERAN LA SITUACIÓN, Y PREVIO A TOMAR A ALGÚN ACUERDO QUE TUVIERA LA OPORTUNIDAD DE DEFENDERSE. CONSIDERO QUE DEBE REALIZARSE EL PROCEDIMIENTO A TRAVÉS DE LA CONTRALORÍA.

EL REGIDOR FRANCISCO ISAAC SUAREZ ESTRADA MANIFIESTA: YO CONSIDERO QUE SE DEBE REALIZAR EL SEGUIMIENTO A TRAVÉS DE CONTRALORÍA.

EL SÍNDICO MUNICIPAL MANIFIESTA: ESTOY DE ACUERDO, ES LA CONTRALORÍA QUIEN DEBE ENCARGARSE LAS INVESTIGACIONES Y REALIZAR EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO.

EL REGIDOR ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ EXPRESA: YO NO TENGO NADA PERSONAL, SOLO QUE SE HAGA LO QUE CORRESPONDE.

EFFECTUADO LO ANTERIOR Y ANALIZADO EL TEMA, SE ESTABLECE COMO **ACUERDO** POR LOS INTEGRANTES DE CABILDO INICIAR PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO A TRAVÉS DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL AL C. ISRAEL CASTRO LÓPEZ, TRABAJADOR DE LA DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO.

E) EL SÍNDICO MUNICIPAL HACE USO DE LA PALABRA: QUISIERA HACER UN COMENTARIO EN CUANTO AL PERSONAL QUE ESTÁ FIRMANDO COMO PROFESIONISTA QUE SE VERIFIQUE EFECTIVAMENTE EL GRADO QUE TIENEN.

EL REGIDOR URIEL DAVID QUIROZ JIMENEZ EXPRESA: EXACTO, Y QUE TAMBIÉN VAYA ACORDE A SU PROFESIÓN EL ÁREA EN LA QUE DESEMPEÑAN FUNCIONES. QUE LA CONTRALORÍA SE SE ENCARGUE DE ANALIZAR LOS EXPEDIENTES Y REVISAR EL GRADO Y PERFIL DE LOS TRABAJADORES.

EL REGIDOR ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ EXPRESA: ESTE TEMA SE TOCÓ CUANDO SE HIZO LA REESTRUCTURACIÓN DEL ORGANIGRAMA Y YO HICE LA PETICIÓN DE QUE SE ASIGNARA DE ACUERDO AL PERFIL DE CADA TRABAJADOR.

F) EL REGIDOR ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ MANIFIESTA: APROVECHO PARA COMENTAR SOBRE EL TEMA DE CONDONACIONES DE LAS INFRACCIONES, PUES HAY MUNICIPIOS DONDE REGIDORES TIENEN LA FACULTAD PARA HACERLO. YO ANTERIORMENTE LO BUSCABA, PARA QUE ME APOYARA CON UNA INFRACCIÓN, HABLE CON SANTIAGO Y ME COMENTÓ QUE LO PLATICARA CON EDILBERTO, POR EL NEXO QUE TIENE CON USTED. NUEVAMENTE MENCIONO QUE EL TEMA DE COMUNICACIÓN SEA DIRECTA CON USTED. POR EJEMPLO EL TEMA DE XCARET, USTED NOS INVITÓ, CUANDO LO QUISE BUSCAR PARA VER LO DE LA

A. Ángel Miguel Oliver R.

XCARET, USTED NOS INVITÓ, CUANDO LO QUISE BUSCAR PARA VER LO DE LA INVITACIÓN HABLE CON EL PROFESOR RÍOS, QUIEN ME MENCIONÓ QUE EL NO ESTABA CHECANDO ESE TEMA, POR LO QUE HABLÉ CON LEO FLORES, ME DIJO QUE ESPERARA Y QUE ÉL ME AVISABA PARA QUE PUDIERA PLATICAR CON USTED. ENTONCES A MI NO ME PARECE QUE TENGAMOS QUE TENER ESE FILTRO DE COMUNICACIÓN.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: CLARO QUE NO, USTEDES PUEDEN TENER COMUNICACIÓN DIRECTA CONMIGO.

- g) EL REGIDOR JORGE ANDRES PINEDA CERON HACE USO DE LA PALABRA: YO QUISIERA QUE QUEDARA ASENTADO QUE SE RETOMEN LOS OPERATIVOS DE VIALIDAD SOBRE EL USO DE CASCO.

EL SINDICO MUNICIPAL MANIFIESTA: ESTE TEMA YA LO HABÍAMOS PLATICADO CON ANTERIORIDAD, SE ESTABLECIÓ QUE SE REALIZARAN OPERATIVOS POR LO MENOS 2 VECES POR SEMANA, SIN EMBARGO NO HAY CASO POR PARTE DEL DIRECTOR DE VIALIDAD, INCLUSO LE HE HABLADO DIRECTAMENTE SOBRE APOYOS QUE NO HAN PEDIDO PERO NUNCA ME HA HECHO CASO.

EL REGIDOR JORGE ANDRES PINEDA CERON EXPRESA: HAY MUCHAS QUEJAS CONTRA ÉL, NO NOS RESPETA COMO AUTORIDADES; CONSIDERO QUE DEBERÍA VALORAR BIEN, TAL VEZ SERÍA BUENO UN CAMBIO DE ÁREA.

EL REGIDOR JAVIER RODRIGUEZ TLATELPA HACE USO DE LA PALABRA: YO TAMBIÉN PEDIRÍA SU CAMBIO DE ÁREA. USTED TUVO CONOCIMIENTO QUE UNA DE MIS CAMIONETAS TUVO UN ACCIDENTE, MI CAMIONETA FUE AGRAVIADA, YO LE PEDI AL DIRECTOR DE FAVOR QUE FUERA MI GRUA LA QUE TRASLADARA MI CAMIONETA, PARA NO GENERAR UN GASTO Y ME DIJO QUE NO POR EL PROTOCOLO. YO LE PEDÍ DE FAVOR Y DEFINITIVAMENTE ME DIJO QUE NO. CONSIDERO QUE NO SE VALE PUES SOMOS COMPAÑEROS, LA GENTE SE DIO CUENTA Y PUES ERA PENOSO PORQUE ME DECÍA ÉL SIENDO YO EL REGIDOR. HASTA QUE USTED AUTORIZÓ SE HIZO POSIBLE. ESE TIPO DE PROBLEMAS ESTABAN DESDE QUE ÉL ESTABA EN SEGURIDAD PÚBLICA. YO PIDO QUE SE INVESTIGUE BIEN SU DESEMPEÑO.

EL REGIDOR FRANCISCO ISAAC SUAREZ ESTRADA MANIFIESTA: YO SI PIDO TAMBIÉN SE VALORE Y VERIFIQUE BAJO QUÉ MECANISMOS TRABAJA FEDERICO CON LA GRUAS. PORQUE EN ALGUNAS OCASIONES LAS GRUAS LLEGAN INMEDIATAMENTE A LOS LUGARES DE LOS HECHOS. INSISTO ES NECESARIO VERIFICAR LOS MECANISMOS SE TRABAJA, PUES LA GENTE SE PUEDE IMAGINAR QUE TENEMOS CONVENIOS CUANDO NO ES ASÍ.

EL SINDICO MUNICIPAL MANIFIESTA: YO PROPONGO Y QUIERO QUE QUEDE COMO PUNTO DE ACUERDO, EXISTA UN TABULADOR DE PRECIOS POR EL TRANSPORTE DE GRUA Y QUE SE COLOQUE EN TESORERÍA Y VIALIDAD PARA CONOCIMIENTO DE LOS CIUDADANOS.

EL REGIDOR FRANCISCO HERNANDEZ CANSECO MANIFIESTA: BUSQUEMOS UN ESPACIO COMO CORRALÓN PARA QUE ESE INGRESO SEA PARA EL AYUNTAMIENTO. EN CUANTO AL TEMA DE FEDERICO, ES VERDAD QUE HA SIDO POCO RESPETUOSO, POR LO MENOS PEDIMOS RESPETO Y QUE NOS ESCUCHE.

EL SINDICO MUNICIPAL EXPRESA: Y COINCIDO CON LOS COMPAÑEROS, FEDERICO HA SIDO MUY IRRESPECTUOSO CONMIGO, YA HASTA ALGUNOS ELEMENTOS NO ME HACEN CASO Y CREO QUE YA SE LE HA DADO LA OPORTUNIDAD Y NO HA FUNCIONADO. CREO QUE DEBERÍA VALORAR SU PERMANENCIA EN EL ÁREA.

EL REGIDOR ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ HACE USO DE LA PALABRA: YO OPINO QUE TENEMOS ELEMENTOS DE TRÁNSITO VIAL QUE LLEVAN AÑOS

LABORANDO Y QUE SON ORIGINARIOS DE IZUCAR Y UN COMPROMISO QUE SE LES HABLÓ FUE QUE SE LE DIERA PREFERENCIA Y CAVIDAD A LA GENTE DE AQUÍ, Y YO ESTOY CONVENCIDO DE ESA MANERA, QUE SI LLEGA DE DIRECTOR ALGUIEN DE AQUÍ, EL DIA QUE DEJE EL PUESTO SEGUIRÁ VIVIENDO AQUÍ POR LO CUAL LO OBLIGA A TENER UN GESTO MÁS AMABLE CON LA GENTE. NO TENGO NADA CONTRA FEDERICO, PERO YO DIRÍA QUE SERÍA EL MOMENTO DE CAMBIARLO Y TAMBIÉN ELABORAR EL TABULADOR.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: CONSIDERO MUY ACERTADA LA PROPUESTA DEL TABULADOR PUES VA A PERMITIR QUE NO EXISTAN ABUSOS EN LOS COBROS.

EL SINDICO MUNICIPAL MANIFIESTA: ES UN ESTUDIO TÉCNICO QUE DEBE HACERSE CON EXPERTOS EN EL TEMA.

EFFECTUADO LO ANTERIOR Y ANALIZADO EL TEMA SE SOMETE A VOTACIÓN QUIEN ESTÉ POR LA AFIRMATIVA DE SOMETER A ESTUDIO Y ELABORACIÓN LA PROPUESTA DE UN TABULADOR DE PRECIOS PARA EL TRASLADO DE VEHÍCULOS A TRAVÉS DE GRÚA, ASÍ COMO LOS PRECIOS RELACIONADOS CON INFRACCIONES Y MULTAS DE LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD, SIRVA LEVANTAR SU MANO, ANTE LO CUAL SE MANIFIESTAN LOS TRECE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE CABILDO EN APROBACIÓN.

**ACUERDO:** POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE CABILDO SE APRUEBA SE REALICE UN ESTUDIO Y ELABORACIÓN DE UN TABULADOR DE PRECIOS PARA EL TRASLADO DE VEHÍCULOS A TRAVÉS DE GRÚA, ASÍ COMO TARIFAS DE INFRACCIONES Y MULTAS VIALES. DICHO TABULADOR DEBERÁ SER PUBLICADO.

EL REGIDOR JAVIER RODRÍGUEZ TLAELPA EXPRESA: ADEMÁS COMENTO QUE ESTÁN ENTRANDO MUCHAS EMPRESAS DE GRUA QUE NO SON DEL MUNICIPIO, Y CONSIDERO QUE SE DEBERÍA VALORAR PRIMERO A LA GENTE DE AQUÍ DE IZÚCAR. ASIMISMO, SOLICITO SE CONSIDERE LA PROPUESTA DE CAMBIO DE DIRECTOR.

EL REGIDOR FRANCISCO ISAAC SUAREZ ESTRADA MANIFIESTA: A MI ME GUSTARÍA QUE QUEDARA CLARO QUE NO ES UNA SITUACIÓN ARMADA, LOS DIRECTORES PUEDEN SER REMOVIDOS, NO ES NADA PERSONAL. PERO HAY QUE VALORAR SU DESEMPEÑO, Y SI VA A SEGUIR GENERANDO UN MAL EN LA CIUDADANÍA NOS VA A AFECTAR A TODOS.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: CLARO, CONSIDERO QUE TENEMOS QUE HACER UN ANÁLISIS DE LOS TEMAS QUE ACABAN DE MENCIONAR, Y EN CASO DE PROCEDER AL CAMBIO ES NECESARIO TENER PRESENTE QUÉ PERSONA VA A OCUPAR EL LUGAR, PUES ES UN ÁREA MUY IMPORTANTE.

EL REGIDOR FRANCISCO HERNANDEZ CANSECO HACE USO DE LA PALABRA: FINALMENTE ES UNA PROPUESTA EL PRESIDENTE, Y EL SERÁ QUIEN SE ENCARGUE DE REVISAR PERFILES PARA EL LUGAR.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: VAMOS A CHECAR PERFILES PARA PODER REALIZAR UN CAMBIO. VAMOS A CHECARLO EN ESTE MES.

H) EL REGIDOR FRANCISCO ISAAC SUAREZ HACE USO DE LA PALABRA: YO QUISIERA INFORMAR LO SIGUIENTE, DEL 28 DE JUNIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 SE DOCUMENTARON 33365 CABEZAS DE GANADO, EXPIDIENDO 2435 GUÍAS DE MANERA GRATUITA GRACIAS AL APOYO DE TODO EL AYUNTAMIENTO, D MANERA QUE YA NO REPERCUTE EN EL BOLSILLO DE LOS CIUDADANOS. Y DADO QUE TENEMOS HASTA EL PRIMERO DE FEBRERO PARA CONCLUIR EL



ARETADO, SOLICITAMOS UN MÓDULO DE SIINIGA PARA QUE NOS PUEDA ATENDER A PARTIR DEL LUNES 16 DE ENERO EN LOS PORTALES DE CASA COLORADA PUES LES QUEDA MAS CERCA REALIZAR SUS TRÁMITES. COMO SEGUNDO TEMA, A PARTIR DEL LUNES LES VOY A HACER LLEGAR EL REGLAMENTO DE COMERCIO, SERÁ UN TEMA COMPLICADO PERO ES NECESARIO, ASÍ COMO A ACTUALIZACIÓN DE GIROS NEGROS Y LAS CORRECCIONES QUE SE HABÍAN HECHO AL REGLAMENTO DE RASTRO, PARA VER SI PASANDO EL INFORME PODEMOS TENER ALGUNAS REUNIONES PARA COMPLETARLO. COMO TERCER PUNTO, NO ES CON LA INTENCION DE QUEJARME EN CABILDO, PERO PERSONALMENTE CONOZCO EL TRABAJO DE FERNANDO SAUCEDO, DIRECTOR DE REGISTRO CIVIL Y DE LOS CHICOS QUE ESTÁN AHÍ, PERO EL CASO DE BRANDON NO SE ME HACE CORRECTO QUE JUEGUE UN PAPEL DE JUEZ Y PARTE, PUES EN HORARIO LABORAL HACE CAMBIOS Y REALIZA TRAMITES Y A LA VEZ ATIENDE EN LA CALLE, DE LA CUAL TENGO PRUEBA FOTOGRÁFICA. ENTONCES, EL TEMA ES QUE LA GENTE OBSERVA Y CRITICA. YO CONSIDERO ES IMPORTANTE IR LIMPIANDO ALGUNAS ÁREAS QUE NO HACEN SANO NI EL TRABAJO NI LA CONVIVENCIA Y ECHAR A PERDER EL TRABAJO DE OTROS.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: QUIERO COMENTAR QUE EN CADA ÁREA HAY UN TITULAR, QUE DEBE SER QUIEN SE ENCARGUE DE CHECAR EL COMPORTAMIENTO DIRECTO DE LOS TRABAJADORES DE SU ÁREA Y PASAR LOS INFORMES. NO TENGO NINGUN REPORTE AUN DE PARTE DEL DIRECTOR PERO VOY A PLATICAR CON EL DIRECTOR PARA SABER QUE ESTÁ PASANDO Y EN CASO DE ESTAR FRENTE A UNA CONDUCTA INCORRECTA DEBERÁ EXISTIR UN PROCEDIMIENTO A TRAVÉS DE CONTRALORÍA.

EL SÍNDICO MUNICIPAL MANIFIESTA: SI HAY VARIAS QUEJAS DE ÉL, YO PERSONALMENTE HE ATENDIDO A UNA PERSONA QUE SE QUEJÓ DE ÉL, Y LO COMENTÉ A LA CONTRALORA Y AL SECRETARIO PARTICULAR DE USTED. ES IMPORTANTE QUE SE CHEQUE EL TEMA PUES SE PUDIERA COMPLICAR.

EL REGIDOR ERNESTO JAVIER CAZARES RODRÍGUEZ EXPRESA: HAY VARIOS TEMAS QUE NOS PUEDEN PEGAR POR EL MAL USO QUE SE DA.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ES VERDAD, SON SITUACIONES DELICADAS, LES COMENTO QUE TODOS LOS TRÁMITES SE COTEJAN EN LA OFICINA PERO HAY COSAS QUE NOS PUDIERAN SORPRENDER, ENTONCES VAMOS A CHECAR EL TEMA.

1) EL REGIDOR URIEL DAVID QUIROZ JIMENEZ HACE USO DE LA PALABRA: QUERIA PROPONER EL TEMA DEL PAGO PREDIAL CON DESCUENTO SE PUDIERA INCREMENTAR. QUE ESTE MES QUEDARA CON EL 25% NUEVAMENTE, DE ESA MANERA PODEMOS TENER MAYOR RECAUDACIÓN DE RECURSO, Y A LA GENTE QUE PAGO PUNTUAL, PODEMOS VER LA MANERA DE DAR UN INCENTIVO PARA EL PRÓXIMO AÑO. QUE QUEDARÁ DEL 15 DE ENERO AL 15 DE FEBRERO DE 2017.

EFFECTUADO LO ANTERIOR Y ANALIZADO EL TEMA SE SOMETE A VOTACIÓN QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR EL DESCUENTO DE PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL AL 25 %, DEL 15 DE ENERO AL 15 DE FEBRERO DE 2017, ANTE LO CUAL LOS TRECE INTEGRANTES DE CABILDO LEVANTAN LA MANO EN APROBACIÓN.

**ACUERDO:** POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE CABILDO SE APRUEBA EL DESCUENTO DEL 25% DE PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL CON UNA VIGENCIA DEL 15 DE ENERO AL 15 DE FEBRERO DE 2017.

2) EL SINDICO MUNICIPAL MANIFIESTA: EN EL TEMA DE LA RENOVACIÓN DE LAS LICENCIAS DE ALGUNOS BARES, QUIERO COMENTAR ALGO MUY IMPORTANTE, VALORAR BIEN SI SE VAN A COBRAR O NO; YA HAN VENIDO ALGUNOS A CHECAR SU TEMA PERO NO SE LES HA QUERIDO COBRAR, ES IMPORTANTE CHECARLO,



PORQUE NO HAN PAGADO Y SIGUEN FUNCIONANDO Y SE ESTA PERDIENDO EL INGRESO. EL HECHO DE QUE SE LES DE LA LICENCIA NO QUIERE DECIR QUE PUEDAN HACER LO QUE SEA, AL RENOVAR LA LICENCIA SE LES DEBERÍA HACER FIRMAR QUE ESTÁN ENTERADOS DE LOS LINEAMIENTOS. QUE SE ANALICE Y NO SE PIERDA EL INGRESO ECONÓMICO A LA TESORERÍA.

EL REGIDOR JORGE ANDRES PINEDA CERON MANIFIESTA: TAMBIÉN SERÍA BUENO QUE SE LES INVITE A LOS CIUDADANOS A PAGAR CON DESCUENTO EL REFRENDO, QUE SE HAGA DIFUSIÓN.

**K)** EL REGIDOR JORGE ANDRES PINEDA CERON HACE USO DE LA PALABRA: TENEMOS UNA QUEJA DEL SEÑOR ARMANDO GARCÍA AZCUE SOBRE UN VECINO QUE QUEMA LA BASURA; COMENTA QUE EL SE VE AFECTADO PORQUE SU PAPÁ TIENE CÁNCER Y HAY QUEJA DE LOS VECINOS. QUERÍA QUE SE EPUSIERA SU TEMA EN CABILDO, PARA TOMAR MEDIDAS AL RESPECTO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SI, VAMOS A PLATICAR CON EL QUEJOSO, Y DADO QUE YA SE LE HIZO EL EXHORTO A QUIEN ESTÁ COMETIENDO LA AFECTACIÓN, VAMOS A APLICAR EL REGLAMENTO DE ECOLOGÍA.

**QUINTO.** CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 11 DE ENERO DE 2017, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PARA EL PERIODO 2014-2018.

POR LO CUAL, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA 11 DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE, SE PROCEDE A DAR POR CONCLUIDA LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PARA EL PERIODO 2014-2018. A CONTINUACIÓN SE DA LECTURA A LA PRESENTE Y SE HACEN CONSTAR LOS NOMBRES, DE QUIENES INTERVINIERON, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DEL ACTA. DOY FE.

DR. MANUEL MADERO GONZALEZ

**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

**REGIDORES:**

C. URIEL DAVID QUIROZ JIMENEZ  
DE HACIENDA PÚBLICA

LIC. JAVIER RODRÍGUEZ TLATELPA.  
DE GOBERNACION Y SEGURIDAD

LIC.FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA.  
DE INDUSTRIA, COMERCIO,  
AGRICULTURA Y GANADERIA.

PROFRA.AURELIA SÁNCHEZ REYES  
DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL

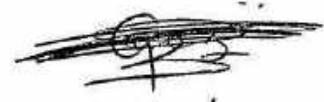


SESIÓN ORDINARIA

000010

11 DE ENERO DE 2017

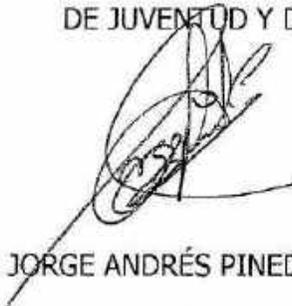
  
MTRO. ERNESTO JAVIER CAZARES RODRÍGUEZ  
DE SALUBRIDAD Y DESARROLLO SOCIAL

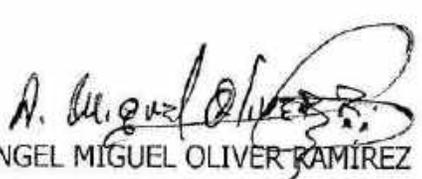
  
C. GUADALUPE BÁEZ PAZ  
DE EQUIDAD DE GENERO,  
CULTURA Y TURISMO

  
C. MARÍA LUISA LEZAMA MORALES  
DE EDUCACION PÚBLICA MUNICIPAL

  
C. CÁNDIDO SOLÍS MERCADO  
DE JUVENTUD Y DEPORTES

  
C. FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO  
DE SERVICIOS PUBLICOS

  
C. JORGE ANDRÉS PINEDA CERÓN  
DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE  
MUNICIPAL

  
C. ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ  
DE GRUPOS VULNERABLES

  
LIC. FRANCISCO SAUCEDO GOMEZ  
**SÍNDICO MUNICIPAL**

  
LIC. LAURA ESTEFANÍA CASTILLO RAMÍREZ  
**SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.**

# ANEXO ÚNICO

A. MICHAEL OLIVERA R.

000012

Izúcar de Matamoros, Puebla, a 16 de diciembre de 2016

Asunto: El que se indica

**Dr. MANUEL MADERO GONZÁLEZ**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO**  
**DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.**

**PRESENTE.**

**CON ATENCIÓN A REGIDORES Y SÍNDICO**

El que suscribe C. CESAR BATANA FUENTES, por medio del presente les envió un cordial saludo, asimismo respetuosamente le informamos al cuerpo de gobierno lo siguiente:

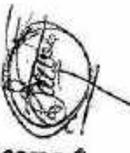
Que el suscrito soy originario y vecino de la población de San Lucas Colucan, Izúcar de Matamoros, Puebla, con domicilio: calle Melchor Ocampo no. 23 San Lucas Colucan, Izúcar de Matamoros, Pue. Ocupación: campesino, estado civil: soltero, grado de estudios: bachillerato.

Que el día 06 de diciembre de 2016, acudí a las oficinas del área de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del H. Ayuntamiento que ustedes representan; en donde me atendió el C. Israel Castro López; a quien le comente que necesitaba hacer un trámite respecto de una constancia de alineamiento y número oficial, ya que estoy tramitando unas escrituras de un inmueble ubicado en Avenida del Triunfo, de la población de San Lucas Colucan; que el C. ISRAEL CASTRO LOPEZ ese día martes 06 de diciembre de 2016, me pidió los requisitos para tramitar la constancia en mención, que ese mismo día le di los requisitos, y me dijo que regresara el día lunes 12 de diciembre de 2016 y que ese día realizaría el pago correspondiente sin mencionarme qué cantidad era; pero me presente en las oficinas de Desarrollo Urbano ante ISRAEL CASTRO LOPEZ el día martes 13 de diciembre de 2016, quien me dijo que tenía mucho trabajo y todavía no había elaborado la constancia, que volviera al día siguiente miércoles 14 de diciembre de 2016 que nos veíamos a las 5:30 P.M. en el cruce de San Carlos, por donde está el "modelorama".

Por lo que ese día miércoles 14 de diciembre de 2016, a las 5:30 P.M. me vi con ISRAEL CASTRO LOPEZ, en el cruce de San Carlos, que acudí acompañado de mi padre; en donde ISRAEL CASTRO LOPEZ me dijo que ya estaba lista la constancia de alineamiento y número oficial, que el pago por la constancia iba a ser de \$ 14,000.00 (catorce mil pesos); porque la superficie del terreno era de 600 metros cuadrados, y yo le dije que el terreno que iba a comprar solamente eran de 240 metros cuadrados, pero él me dijo que de todos modos si quería yo la constancia necesitaba yo pagar los \$ 14,000.00, pero después me dijo que conocía a una amiga suya que me podía cobrar \$ 2,000.00 (dos mil pesos) por el pago de la constancia, pero que además le tenía que dar \$ 3,000.00 a su amiga para que me hiciera "el paro"; por lo que le dije que sí, que iba a conseguir el dinero; y me cito al día siguiente jueves 15 de diciembre de 2016, a las 10:00 A.M. en sus oficinas, que llegara yo como si no lo conociera, que solamente me presentara ante él, y él me iba a dar la orden de pago, que después de que realizara el pago en tesorería municipal, él iba a esperar a fuera y a la vuelta de casa colorada nos veíamos y ahí que yo le pagara los \$ 3,000.00 (tres mil pesos) para su amiga y ya me entregaba la constancia.

Al día siguiente jueves 15 de diciembre de 2016, en compañía de mi amigo Jair Rojas, fui a ver a la Notaría Pública No. 2 de Izúcar de Matamoros, Puebla y a la licenciada Aurea Steffanoni, le comente cuanto me cobraban por la constancia en mención, a lo que la licenciada se molestó, diciéndome que era mucho lo que me cobraban, y que me acompañaba a las oficinas de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, por lo que a la una de la tarde de ese mismo día jueves 15 de diciembre de 2016, al acudimos a dichas oficinas y la notario le comente a ISRAEL CASTRO LOPEZ, que cual era su argumento para que me cobraran tanto dinero por una simple constancia de alineamiento y número oficial, e ISRAEL CASTRO LOPEZ, no sabía que decirle y solamente decía que ya se había puesto de acuerdo conmigo, por lo que la notario le preguntó

A. M. MADERO GONZÁLEZ



qué cuanto era el costo del trámite de la constancia, a lo que ISRAEL CASTRO LOPEZ, dijo que eran como \$ 1,900.00 (mil novecientos pesos) y de inmediato ISRAEL CASTRO LOPEZ, nos dio la orden de pago, en ese momento fui y pague, le di las gracias a la notario y ella se fue, fui a las oficinas de ISRAEL CASTRO LOPEZ y le di el recibo de pago, me comento que no estaba la persona que iba a firmar la constancia y de manera grosera me dijo que me fuera porque no podía estar en sus oficinas, al salir, me quede afuera a esperar, y como a los cinco minutos recibo una llamada a mi celular, era ISRAEL CASTRO LOPEZ, quien me reclamó el porque había llevado a la notario y a mi amigo Jair Rojas, que ya habíamos llegado a un arreglo, y que si quería mi constancia de todas maneras le tenía que pagar los tres mil pesos. Estando esperando llego un señor que ahora se que se llama Paul Mendieta, quien entro a hablar con ISRAEL CASTRO LOPEZ, escuche que también iba por un documento, que ISRAEL CASTRO LOPEZ, le dijo que no estaba la persona que los firma, por lo que Paul Mendieta, le dijo que acababa de ver entrar al arquitecto Gilberto Cruz, por lo que de inmediato entre a las oficinas, es cuando el arquitecto le pregunta a ISRAEL CASTRO LOPEZ que era lo que le faltaba para entregarle el documento al Sr. Paul, que ISRAEL CASTRO LOPEZ, dijo que solamente su firma, en ese momento el arquitecto Gilberto Cruz, me pregunta que era lo que quería, y le dije que también esperaba una constancia y que solamente faltaba una firma, y el arquitecto me dijo que en unos momentos me la daban y me la dieron a las cinco de la tarde.

Por lo que solicito al cuerpo de gobierno que dignamente representen, que se tomen cartas en el asunto, para que esta situación no se vuelva a repetir y que el ISRAEL CASTRO LOPEZ, no continúe abusando de su cargo y engañando a personas humildes, abusando de la ignorancia y de la necesidad de las personas.

Sin otro particular, agradezco de antemano su apoyo y quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

C. CESAR BATANA FUENTES